

Menor, Reinos
Munoz

Diary
Pablo Galoff

Pl. D. E. H.
Juan Ortega

Señor extraord. de N. de Echimba y Encharilla de Yula a diez de Setiembre de mil ochocientos cuenta y nueve, reunidos en sus Salas Constitucionales los S. del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Juan Covarran y Covarran, Alcalde constitucional, para celebrar la sesion extraordinaria de este dia, a la que fueron citados con la anticipacion necesaria por medio de papelita por dicho Sr. se hizo presente: que el objeto de esta reunion lo era el proceder al nombramiento de los individuos que han de componer la Junta repartidora para la contribucion del impuesto personal que ha sustituido a la de consumos con arreglo al art. 16 de la Constitucion de 10 de Agosto ultimo y en conformidad al art. 127 y siguientes de la ley municipal; en su consecuencia y firmadas las listas que previene dicha Constitucion, se procedio a el sorteo de los asociados, sacando de cada uno de los pliegos una cedula de que leida por el Sr. presidente en alta voz y anotando el nombre del elegido, resultaron nombrados para repartidores los S. D. Fortunato Diaz Moran, D. Mariano Santandreu Cortina, D. Miguel Serrano Hernandez, D. Blas Munoz Sotano, Don Juan Malaya Jimenez, Fernando Pico Saviad, Francisco Jimenez Diaz, Don Ybanez Ortega, Francisco Antonio Martinez, Don Francisco Molina Munoz, Pascual Morales Othino, Don Moral Juan, Don Pedro Santa Juan Palas Alvaro, Miguel Ortega Caspuna, Sr. D. Nuñez Iglesias, Don Manuel Garcia, Don Juan Santandreu, Sr. D. Morales Palao, Sr. D. Clemente Aron y Roque Sago Cruz; y terminada que fue la operacion, la Coma Corporacion ayudo, se haga saber a los individuos elegidos su nombramiento por medio de oficio y se des conosciendo al Sr. Alcaide uonornio de la Provincia, tan luego como hayan transcurrido los cuatro dias que previene la antedicha contribucion, para que interponer las enusar que manda la misma. Con lo cual se dio por terminada esta acta que firmaron los S. D. concurrentes, de que yo el Sr. D. certifico

Repartidores del Impuesto personal

J. J. Covarran
Jose Pereda
Jose Casdelago
Joaquin Munoz, Reinos
Francisco Jimenez
Pascual Munoz
Matias Diaz
Don Severo

